DOCUMENTO DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACIÓN LÍNEA BASE DE LAS ORGANIZACIONES

Convenio Interadministrativo No. 02 de 2023 Suscrito entre la UNAD y la Unidad Solidaria "Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz"

REGIÓN: ORIENTE

Departamentos: BOYACÁ, CASANARE, ARAUCA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria – VIDER





Introducción

En el marco del convenio interadministrativo No 02 de 2023, suscrito entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la Unidad Solidaria (U.S.), se han desarrollado diversas acciones para cumplir con el objeto contractual del mismo, el cual es: "Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para el fomento, la educación y la investigación de la economía solidaria, popular y comunitaria enfocada en el trabajo decente y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población participante, a través de la implementación de la Agenda Asociatividad Solidaria para la Paz, en las regiones Amazonía, Pacífico, Oriente y Sur Occidente".

En este orden de ideas y dando respuesta efectiva al objeto del Convenio, se desarrollaron durante los meses de Agosto y Septiembre de 2023, acciones correspondientes a diferentes procesos tales como: Contratación, logísticos, planeación, definición de roles y funciones asociadas a las diversas etapas del proceso; específicamente a la implementación del primer componente denominado: "Diagnóstico Territorial y de las Organizaciones", que era necesario y fundamental llevarlo a cabo para el proceso de levantamiento de la línea de base. Dicha acción tenía como propósito básico identificar todas y cada una de las necesidades, dificultades y barreras de acceso al tema de la Asociatividad Solidaria y de esta manera, lograr identificar las ofertas y alternativas de atención institucional para el fomento, capacitación y formación de las organizaciones de la economía solidaria, popular y comunitaria.

Adicionalmente, en el desarrollo de este componente se logró de manera efectiva, identificar el estado del arte de la Asociatividad Solidaria, Populary Comunitaria, así como también la identificación de diversas organizaciones rurales y urbanas que representan diferentes grupos etáreos como: población campesina, mujeres, comunidades indígenas, NARP, diversidades sexuales y de género, jóvenes, víctimas, reincorporados y organismos comunales, entre otros.

Se estableció un número de organizaciones por territorio, según los criterios establecidos por la Unidad Solidaria y de esta manera dar efectivo cumplimento de 406 organizaciones caracterizadas en todo el Territorio Nacional. Se determinó que para la Región Oriente la siguiente distribución para los Departamentos correspondientes, así:





REGIÓN ORIENTE		
DEPARTAMENTO # DE ORGANIZACIONES CARACTERIZADAS		
ARAUCA	10	
BOYACÁ	50	
CASANARE	20	
TOTAL	80	

Una vez definidas las organizaciones a trabajar en cada Departamento realizar y con el propósito de dar alcance a los objetivos inicialmente trazados en el marco del Convenio, se procedió junto con los gestores de Territoriales de la Unidad, a realizar un proceso de selección de dichas organizaciones con una base de datos suministradas por los profesionales de la Unidad. Se empezó a llevar a cabo un trabajo articulado con los gestores y de esta manera, lograr un primer encuentro y posterior filtro de la información recibida. Finalmente, y gracias al trabajo desarrollado en esta etapa del proceso, se logró dar alcance a la meta inicialmente establecida para la región de Oriente con 80 organizaciones.

1. Número de organizaciones totales identificadas en la región de Oriente



Gráfica No 1. Número de organizaciones totales identificadas en la región de Oriente

En esta etapa del Convenio, se logró generar un proceso de articulación del grupo de gestores de la Unidad Solidaria y de la UNAD para llevar a cabo las acciones posteriores y que dieran cuenta del objeto del Convenio Interadministrativo. Adicionalmente, una vez identificadas las organizaciones, se procedió a realizar un





acercamiento a las mismas. En este ejercicio, se lograron identificar 127 Organizaciones para la Región Oriente, superando la meta inicialmente establecida de 80 organizaciones. Estos valores dan muestra que se logró superar en un 58% la meta inicialmente establecida con 47 organizaciones adicionales. Estos resultados ponen de manifiesto la notable gestión y el arduo trabajo en conjunto por parte del grupo de gestores de la región Oriente.

1. Formalización de las organizaciones



En relación con el estado actual de las organizaciones, se pudo establecer que el 94 % se encuentran constituidas legalmente, mientras que el porcentaje restante 6% se encuentra en procesos de formalización. Estos resultados nos dan claras muestras que 120 Organizaciones se encuentran en niveles avanzados en diferentes áreas de naturaleza administrativa, organizacional y de producción.

Adicionalmente, se logró identificar que en la región aún se encuentra en un estado inicial de trabajo relacionado con la implementación de prácticas de formalización, legalización y trabajo asociativo siete (7) de ellas. Estos resultados nos dan claras muestras de las adecuadas prácticas en los procesos de formalización, legalización y trabajo asociativo en la región.





2. Ubicación por Región



Dadas a las condiciones y características del Convenio, se estableció como criterio básico que se cumpliera con determinado número de Organizaciones por cada Territorio, de tal suerte que se realizó un ejercicio denodado y consciente para cumplir con dicho objetivo. De esta manera, se logró consolidar un número mayor de organizaciones de las presupuestadas inicialmente.

3. Ubicación por zonas



Se llevó a cabo un ejercicio de identificar la distribución de cada una de las Organizaciones tanto del área urbana como del área rural. En dicha aproximación se logró determinar que el 66% de las Organizaciones formaban parte del área rural y el 34% restante formaban parte del área urbana. Estos resultados nos muestran que





existe una clara tendencia a generar nuevas posibilidades de sostenibilidad y emprendimiento, dado el carácter mismo de las Organizaciones que evidencian su enfoque (Campesinos) por medio de la Asociatividad como una manera óptima y funcional de mejorar las condiciones de vida, económicas y sociales de las personas que las componen.

4. Tipos de organizaciones



Se puede observar que se da efectivo cumplimiento al tipo de organización identificado dados los criterios establecidos en el marco del Convenio para las 127 Organizaciones identificadas. El mayor número de organizaciones identificadas corresponde a las Organizaciones Agrícolas con 37. Este resultado guarda estrecha relación con el carácter mismo de las organizaciones que dedicadas a las labores del campo, en donde su mayoría se encuentran en la zona rural como se evidenció anteriormente. Le siguen en cantidad Organizaciones de Municipios PDET con 31 organizaciones y 26 Organizaciones conformadas por mujeres.





5. Número de miembros de las Organizaciones



De las 127 organizaciones identificadas para la Zona Oriente, se pudo establecer que están conformadas por un total de 7353 miembros activos. De ellas 6814 personas son asociados y 539 conforman la Junta Directiva.

6. Organizaciones interesadas en el Convenio



De las 127 Organizaciones identificadas para la Región Oriente, el 72% indicaron su interés por hacer parte del ejercicio, que corresponde a 92 Organizaciones. Es importante mencionar que dichas organizaciones desean ser acompañadas en las diferentes fases del Convenio por medio de los componentes establecidos (Caracterización, priorización, fomento, acompañamiento constante, capacitación, etc) versus 35 Organizaciones que decidieron no formar parte de este, correspondiente al 18% de las Organizaciones.





7. Objeto social



En relación con el objeto social de las organizaciones identificadas, se pudo observar que, de las 127 Organizaciones de la Zona Oriente, 99 pertenecen al grupo de Productos y servicios que corresponden al 77% del total identificado, seguido del área denominada "servicios y otros" con un total de 16 Organizaciones correspondiente a un 12%. Estos resultados ponen en evidencia que las organizaciones propenden por generar alternativas económicas que mejoren su calidad de vida y aseguren su sostenibilidad.

8. Línea de trabajo







Para este ítem, se logró determinar que, de las 127 Organizaciones, 70 de ellas dirigen sus intereses al campo de Producción, Transformación y Comercio con un porcentaje del 55% del total de Organizaciones; le siguen en cantidad las Organizaciones dedicadas a la Defensa de los Derechos Humanos con un total de 14 Organizaciones equivalente al 11% y en igual número las Organizaciones de Producción, Transformación y Comercialización (14). Estos resultados nos dan un claro panorama hacia donde podrían potencializarse ciertas intervenciones y de esta manera, generar procesos de fortalecimiento integrales y que apunten a su potencialización y reconocimiento.





REGIÓN: ORIENTE DEPARTAMENTO: BOYACÁ

Introducción

Durante los meses de Julio y Agosto de 2023, el Convenio Interadministrativo No. 02 del 2023 se centró en la planificación de la contratación, dirección operativa, logística y delimitación de los roles correspondientes de los participantes en el desarrollo integral de las distintas actividades. Dentro de este marco, se puso un énfasis especial en el componente de "Diagnóstico Territorial y de las Organizaciones", conforme a los objetivos establecidos contractualmente en el Convenio. El propósito principal de este componente era evaluar el estado de la asociatividad solidaria en el territorio, específicamente en el Departamento de Boyacá, con el fin de identificar las barreras de acceso, la oferta disponible y las alternativas de atención institucional (distintas jurisdicciones), destinadas al fomento, capacitación, formación y apoyo a las organizaciones de la economía solidaria, popular y comunitaria.

En este contexto, se logró determinar el estado de la asociatividad solidaria en el Departamento de Boyacá, siguiendo criterios de priorización como la ubicación (urbana o rural), áreas de trabajo (agricultura, transformación de productos, ecoturismo, gastronomía tradicional, defensa de los derechos humanos, entre otros) y la composición demográfica de las organizaciones (población indígena, ROM, afrodescendientes, jóvenes, personas LGBTIQ+, entre otros).

Se observó que la Unidad Solidaria proporcionó una serie de directrices que debían considerarse al llevar a cabo la labor asignada, incluyendo el número de organizaciones de economía solidaria en el territorio, que en el caso de Boyacá se estimó en 50, de las cuales 25 serían objeto de atención prioritaria en el marco del Convenio.

1. NÚMERO DE ORGANIZACIONES TOTALES IDENTIFICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Durante el desarrollo de este primer proceso de identificación de organizaciones solidarias, se implementaron estrategias de trabajo colaborativo entre los gestores territoriales de la Unidad Solidaria y la UNAD. El objetivo era recopilar datos precisos sobre las organizaciones de Economía Solidaria, Popular y Comunitaria en el Departamento de Boyacá.





En este sentido, entidades gubernamentales como la Gobernación de Boyacá, la Secretaría de Desarrollo Agrícola de Boyacá y las Cámaras de Comercio de Duitama, Tunja y Sogamoso, proporcionaron información preliminar del año 2023 relacionada con el desarrollo empresarial y asociativo de la región.

De acuerdo con las fuentes consultadas, se identificó que en el Departamento de Boyacá están registradas más de 10.000 organizaciones, clasificadas con diversas denominaciones y unidades económicas según la clasificación legal societaria. Sin embargo, es importante destacar que estas cifras pueden variar, ya que, aunque se basan en datos de registro, aproximadamente el 10% de estas organizaciones reportadas podrían estar inactivas o en proceso de liquidación. Además, no se consideran aquellas que están en proceso de creación, ya que no se encontraron fuentes confiables que mantuvieran un registro de estas actividades.

2. IDENTIFICACIÓN MUNICIPAL DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y SU DENSIDAD EN TERRITORIO

La distribución geográfica de las organizaciones registradas a través de matrícula mercantil es ampliamente variada, aunque se observó una clara densidad de organizaciones en el centro oriente del Departamento así:



Mapa Político de Boyacá - Tendencia Organizaciones

Es importante advertir que si bien la anterior disposición geográfica de organizaciones es una aproximación acorde a la información registrada, mediante el instrumento de entrevistas no oficiales de algunos representantes de





organizaciones, es importante mencionar que también se tiene información relacionada por parte de los funcionarios de entidades públicas de las cámaras de comercio y SENA de la región, lo que permite establecer que el municipio de registro en muchas ocasiones no guarda relación con la realidad de ejecución de las actividades de la organización. Por otra parte, se observó que este fenómeno es causado en la mayoría de las veces por usos y costumbres de la población en la creación de organizaciones, pues en virtud del domicilio en donde se ubican estas organizaciones se tiende a registrar una ubicación de alguno de los asociados que se encuentre en cercanía a la sede administrativa de la Cámara y Comercio donde se registra la organización.

Así las cosas, resultó oportuno identificar la densidad de organizaciones por Municipio, estructurada al detalle de la siguiente manera:

Municipio	Persona Natural	Organizaciones	Total
Almeida	9	-	9
Aquitania	87	4	91
Arcabuco	39	10	49
Belén	50	6	56
Berbeo	-	2	2
Betéitiva	6	7	13
Boavita	31	8	39
Boyacá	12	1	13
Briceño	12	1	13
Buenavista	30	4	34
Busbanzá	1	1	2
Caldas	11	1	12
Campohermoso	4	-	4
Cerinza	11	-	11
Chinavita	11	1	12
Chiquinquirá	457	61	518
Chíquiza	8	1	9
Chiscas	8	-	8
Chita	15	2	17
Chitaraque	19	6	25
Chivatá	18	1	19
Chivor	6	1	7





Ciénega	12	1	13
Cómbita	60	17	77
Coper	6	1	7
Corrales	24	9	33
Covarachía	16	-	16
Cucaita	20	2	22
Cuítiva	8	1	9
Duitama	1202	255	1457
El Cocuy	29	-	29
El Espino	15	-	15
Firavitoba	25	8	33
Floresta	18	3	21
Gachantivá	12	1	13
Gámeza	18	6	24
Garagoa	120	7	127
Guacamayas	10	1	11
Guateque	105	6	111
Guayatá	11	2	13
G üicán de la	27	1	28
Sierra			
Iza	26	4	30
Jenesano	36	6	42
Jericó	20	9	29
La Capilla	17	1	18
La Uvita	12	1	13
La Víctoria	4	1	5
abranzagrande	9	10	19
Macanal	14	6	20
Maripí	8	3	11
Miraflores	49	14	63
Mongua	14	1	15
Monguí	31	5	36
Moniquirá	246	28	274
Motavita	19	1	20
Muzo	81	13	94
Nobsa	102	32	134
Nuevo Colón	22	2	24





13	3	16
116	5	121
2	-	2
11	1	12
337	47	384
12	7	19
8	-	8
42	3	45
4	5	9
37	2	39
17	3	20
2	9	11
12	1	13
67	7	74
74	11	85
7	1	8
33	6	39
49	3	52
167	30	197
2	-	2
11	1	12
37	5	42
13	3	16
16	1	17
35	4	39
48	8	56
13	3	16
17	1	18
56	3	59
8	-	8
2	1	3
30	2	32
76	4	80
86	21	107
	2 11 337 12 8 42 4 37 17 2 12 67 74 7 33 49 167 2 11 37 16 35 48 13 17 56 8 2 30 76	116 5 2 - 11 1 337 47 12 7 8 - 42 3 4 5 37 2 17 3 2 9 12 1 67 7 74 11 7 1 33 6 49 3 167 30 2 - 11 1 37 5 13 3 16 1 35 4 48 8 13 3 17 1 56 3 8 - 2 1 30 2 76 4





Socotá	34	3	37
Sogamoso	1107	307	1414
Somondoco	19	4	23
Sora	8	2	10
Soracá	41	4	45
Sotaquirá	15	6	21
Susacón	9	-	9
Sutamarchán	24	4	28
Sutatenza	5	1	6
Tasco	10	2	12
Tenza	19	-	19
Tibaná	25	1	26
Tibasosa	78	12	90
Tinjacá	17	-	17
Tipacoque	11	1	12
Toca	69	2	71
Togui	14	2	16
Tópaga	13	9	22
Tota	21	4	25
Tunja	1965	420	2385
Tununguá	8	-	8
Turmequé	26	2	28
Tuta	42	6	48
Tutazá	4	-	4
Úmbita	10	1	11
Ventaquemada	102	16	118
Villa de Leyva	292	24	316
Viracachá	3	2	5
Zetaquirá	21	2	23
		Gran Total	10.379

^{*}Datos Tomados del informe "Boyacá en Cifras 2022 – 2023" emitido por las Cámaras de Comercio de Sogamoso, Tunja y Duitama. Tabla No. 1 Registros de municipios

3. RENOVACIÓN DE MERCANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Dentro la información contenida en las Cámaras de Comercio de Duitama, Tunja y Sogamoso en el periodo de tiempo 2021, 2022 y 2023 (hasta el mes de Mayo) se encuentran los siguientes datos:





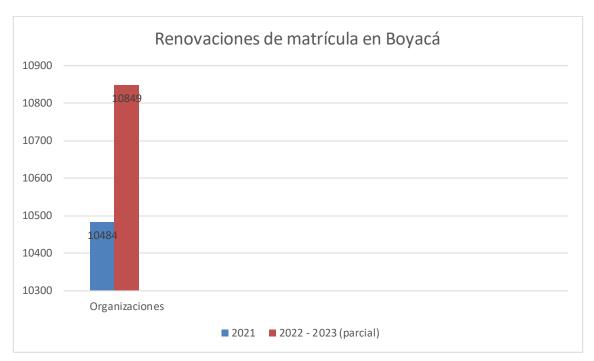


Tabla No. 2 Renovaciones de los Registros Mercantiles en Boyacá

Se identificó que dentro del período 2022 – 2023 (parcial) las Cámaras de Comercio referidas registraron un total de 53.865 de renovaciones de los cuales el 20,1% fueron correspondientes a las organizaciones registradas en Boyacá, evidenciando un incremento del 13,2% en comparativa con lo registrado en el año 2021.

4. ORGANIZACIONES CONSOLIDADAS PARA LA LÍNEA BASE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Para cumplir con las estipulaciones acordadas por el contratante, se implementaron estrategias de trabajo con el objetivo de consolidar las organizaciones a intervenir en el marco del Convenio. Para ello, se utilizó una base de datos de fomento que contenía información sobre las organizaciones solidarias registradas en la Asamblea del 2019, celebrada en la ciudad de Yopal.

Se llevó a cabo un proceso de verificación y depuración de la información proporcionada, además de un trabajo de coordinación con el Gestor Territorial por parte de la Unidad Solidaria. Se recopiló información reportada por entidades como la Secretaría de Desarrollo Agrícola y la Cámara de Comercio. Como resultado, se identificaron 58 organizaciones como línea base.

Como resultado de la labor referida fueron identificadas las siguientes organizaciones:





Nombre Organización	Fecha de	Municipio
	Constitución	
Asociación de Productores		
Agropecuarios de Pastoreros-	20/04/2017	PAIPA
ASOPROAGROPAS		
Cooperativa Multiactiva		
Agroindustrial de Oicatá –	07/11/2008	OICATÁ
COAGROICATÁ		
Asociación Nacional de		
Ecoturismo Mujer de la Cultura	17/06/2020	SOGAMOSO
Rupestre- RUPESTRE TOURS		
Cooperativa Integral de		
Productores Procesadores y	40/00/0044	DAIDA
Comercializadores de Productos	18/02/2014	PAIPA
Agropecuarios – COINAGROPAIPA		
Asociación de Mujeres		
Emprendedoras con Conciencia	05/02/2021	PAIPA
Ambiental – ASOMUJECA	05/02/2021	PAIFA
Asociación Juvenil Maripanela	18/03/2023	MARIPÍ
Asociación de Productores	10,00,2020	WWW.
Agropecuarios del Municipio de	30/04/2014	TINJACÁ
Tinjacá – ASOAGROPETIN	23.3 3	
,		
Asociación Café Aroma	17/07/2014	QUÍPAMA
Quipamense – ASOCAFEQUIPA		
Asociación Departamental De		
Mujeres Campesinas Negras E	04/09/1998	TUNJA
Indígenas De Boyacá- ADMUCIB		
Asociación de Mujeres		
Productoras Campesinas del	0=10-10-1	_ {
Municipio de Páez Boyacá-	25/08/2016	PÁEZ
ASOMUPROCAPA		
Asociación de Cafeteros Nuevos		
Horizontes de Maripí-ASOCANUH	23/04/2014	MARIPÍ
·		
Asociación de Mujeres Rurales	00/22/22	LA VICTORIA
con Sentido Social - ASOMUJER	08/03/2022	(BOYACÁ)
RURAL SS		





Asociación de Víctimas y			
Desplazados de Conflicto Armado	00/05/2022	TIDACOOLIE	
de Tipacoque Boyacá-	09/05/2023	TIPACOQUE	
ASOVICPAZTIPA			
Asociación de Víctimas de Muzo	18/04/2018	MUZO	
Boyacá - ASVICMUZO	. 6, 6 ., 26 . 6		
COOPERATIVA MUJERES			
EMPRESARIALES RURALES DE	09/09/2019	TUNJA	
BOYACÁ – COOMERBOY			
Asociación de Productores			
Multisectoriales Agropecuarios de	10/06/2016	GARAGOA	
Garagoa-ASOPMAGAR			
Asociación de Productores de	40/00/0040	MACANIAL	
Frijol y Cereales de Macanal – ASOFRIMAC	10/06/2016	MACANAL	
Asociación de Afrocolombianos			
de Tunja -AFROTUNJA	11/07/2023	TUNJA	
Asociación de mujeres			
Turmequenses Unidas			
Alcanzando Sueños –	09/01/2023	TURMEQUÉ	
ASOMUTUAS			
Corporación para el Desarrollo de			
los Colombianos-	01/02/2014	TUNJA	
CORPOCOLOMBIANOS			
Asociación de Mujeres Unidas por	15/12/2017	NUEVO COLÓN	
el Futuro de Nuevo Colón	10,12,2011	110210 002011	
Cooperativa Multiactiva		,	
Agropecuaria de Betéitiva-	04/04/2013	BETÉITIVA	
COOPAGROBET			
Asociación de Productores de			
Frutas y Hortalizas del Campo-	24/07/2019	CUÍTIVA	
ASOFRUBOY			
Asociación Afro Boyacá Joven-	21/04/2021	PUERTO BOYACÁ	
AFROJOVENES			
Asociación de Pequeños y			
Medianos Productores	22/10/2012	CUCAITA	
Agropecuarios del Municipio de			
Cucaita - ASOPROAGRO			

Tabla No. 2 - Listado de las organizaciones priorizadas escogidas





Nombre Organización	Fecha de	Municipio
	Constitución	
Cooperativa ciudadela turística	-	Duitama
Emprendedores de Tunja	-	Tunja
Asociación de productores de		,
papa leche y cultivos de clima frio de Ventaquemada ASOPALEVENT	10/02/2014	Ventaquemada
cooperativa de quesos pantano de Vargas - panque Paipa	17/11/2021	Paipa
Asociación de artesanos unidos de Cerinza ADAUC	11/08/2004	Cerinza
Asociación de productores de cabras y cabras del Tundama - CAPRITUNDAMA	22/06/2021	Paipa
Asociación retorno rural	13/05/2004	Santa Rosa de Viterbo
Cooperativa multiactiva campesina de Rista – RISTACOOP	16/03/2018	Motavita
Cooperativa de ganaderos y productores de leche de Bonza – COOLACTEOSBONZA	28/02/2020	Paipa
Cooperativa de agricultores de pesca COAGRIPESCA	28/03/2007	Pesca
Cooperativa turística de cultores pueblito boyacense- COOPUBOY	04/11/2021	Duitama
Asociación agropecuaria de Cerinza – ASOADECER	08/04/2014	Cerinza
Cooperativa de mujeres cafeteras de Boyacá Sumercé COOMUCABOY-SUMERCE	23/09/2015	Tunja
Cooperativa multiactiva agro turística de emprendimiento Pareño- COAGROESPAR	15/11/2018	San José de Pare
Asociación de ovino cultores hilanderas y artesanos del municipio de Sotaquirá Boyacá - ASOVHILARTE	29/10/2012	Sotaquirá





asociación integral agropecuaria soconsuka Sotaquirá Boyacá - AIASOC	30/09/2016	Sotaquirá
ASOAGROTOCA S.A.S	14/10/2017	Toca
asociación campesina de Cacaocultores de san pablo de Borbur	06/12/2004	San Pablo de Borbur
Asociación de juntas del municipio de Tinjacá	03/06/1980	Tinjacá
Junta de acción comunal vereda Santa Bárbara	22/11/1979	Tinjacá
Asociación agroindustrial de Fruticultores la floresta	18/12/2008	Floresta
Asociación sotarandanos de Boyacá – Asotanboy	19/08/2019	Sotaquirá
Asociación multiactiva de ganaderos y productores de leche del municipio de Cuitiva	23/05/2014	Cuitiva
Asociación de mujeres campesinas de Boyacá – ASOORQUIDEA	27/11/2020	Tunja
Asociación de mujeres rurales del municipio de Viracachá	28/07/2022	Viracachá
Asociación mujeres emprendedoras por el medio ambiente del municipio de Chitá	26/04/2021	Chitá
Asociación de vivienda reino unido	23/06/2004	Puerto Boyacá
Asociación de juntas de acción comunal del municipio de puerto Boyacá	25/02/1993	Puerto Boyacá
Asociación de víctimas afro - AFROVIC	28/10/2015	Puerto Boyacá
asociación afrocolombiana de Boyacá – AFROBOY	08/08/2002	Puerto Boyacá
Cooperativa multiactiva producción comercialización y transformación agropecuaria de Tununguá – TUNUNCOOP	07/03/2013	Tununguá





cooperativa de vendedores ambulantes y estacionarios de la ciudad de Tunja – COOPAZTUNJA	23/05/2019	Tunja
asociación de productores agrícolas de Jenesano Boyacá - ASOPRODUJEN	24/01/2017	Jenesano

Tabla No. 3 Organizaciones candidatas excedentes que conforman la Línea Base

Se resalta que siguiendo los criterios de selección establecidos por la Unidad Solidaria y las directrices del Convenio No. 02 del 2023, así como las entrevistas realizadas, se seleccionaron 25 organizaciones prioritarias para intervenir, considerando también la disposición de las organizaciones para participar en el mismo.

4. UBICACIÓN POR TERRITORIO

De las 58 organizaciones que conforman la línea base, se encuentran ubicadas en el siguiente entorno geográfico del Departamento:



Mapa tomado de los registros públicos del DANE





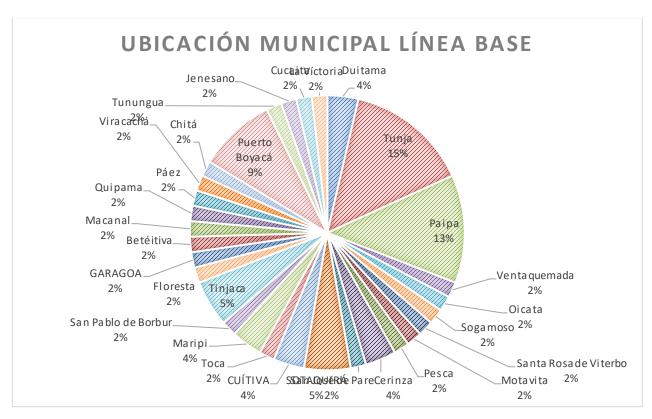
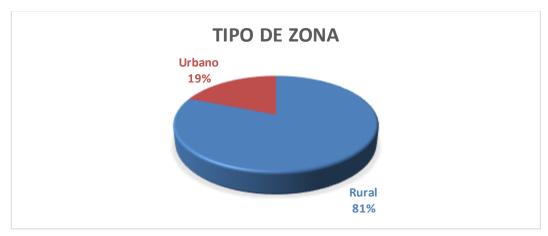


Gráfico No. 2. Relación porcentual organizaciones Línea Base en Municipios

Si bien existe una distribución a lo largo de todo el Departamento, se evidencia una concentración de las organizaciones línea Base en algunos territorios como Tunja (15%), Paipa (13%) y Puerto Boyacá (9%). Acorde a las anteriores cifras, se observa que la concentración de organizaciones en ciertos territorios tiende a coincidir por la cercanía a grandes centros urbanísticos en donde se evidencia un mejor desarrollo en canales de comunicación administrativa y de organizaciones de naturaleza pública y privada.

5. UBICACIÓN POR ZONA



Gráfica No. 3 Tipo de zona

Según la representación visual proporcionada por el Gráfico No. 3, se observa que un significativo 81% de las organizaciones línea Base operan en áreas rurales, lo que refleja un compromiso destacado con el desarrollo rural del

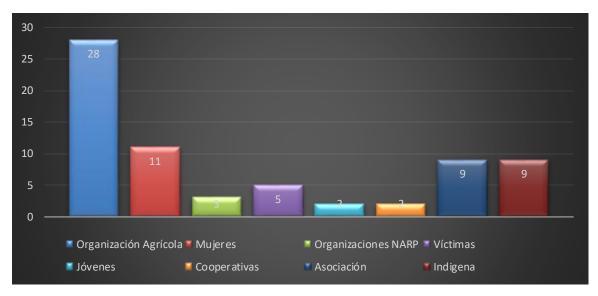




Departamento. Este enfoque demuestra un arraigado sentido de pertenencia y un fuerte vínculo con las comunidades rurales, a pesar de las áreas que puedan requerir mejoras. Por otro lado, el 19% restante de las organizaciones se dedican a actividades en áreas urbanas, lo que subraya la diversidad de enfoques y la distribución geográfica de las operaciones de las entidades en cuestión.

Esta distribución resalta la importancia de considerar las necesidades y particularidades tanto de las zonas rurales como urbanas en el diseño e implementación de estrategias y programas.

6. SUBDIVISIÓN POBLACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA



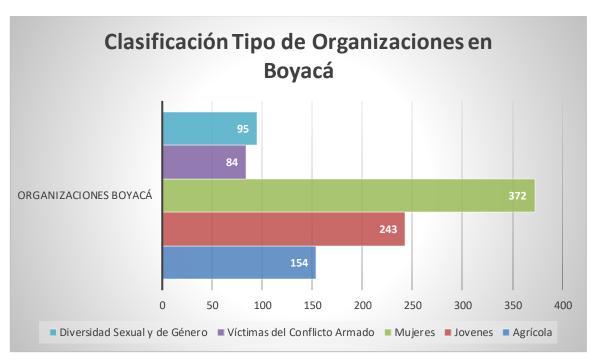
Gráfica No. 4 Clasificación Tipos Organizaciones

En el contexto del proceso de caracterización realizado por el Gestor Territorial de la UNAD, se ha identificado un amplio número de organizaciones cuya razón social implica actividades de índole solidaria, comunitaria y/o popular. Estas actividades se encuentran distribuidas en diversas áreas, como se ilustra en el Gráfico No. 4, cumpliendo así con las directrices establecidas por la Unidad Solidaria.

Además, resulta fundamental destacar esta clasificación organizacional en un formato más universal dentro del territorio, con el objetivo de proporcionar un panorama representativo del desarrollo del Convenio No. 02 del 2023 en el contexto territorial. A continuación, se presenta el esquema que refleja dicho desarrollo:







Gráfica No. 5 Datos parciales de clasificación tipo de Organización Boyacá - Fuente Agencia de Desarrollo Rural- ADR

Basándonos en las gráficas mencionadas en este apartado, es evidente que la selección de organizaciones prioritarias incluidas en el desarrollo del Convenio No. 02 del 2023 representa fielmente la diversidad y distribución de la clasificación general en el Departamento. Esta población seleccionada se erige como un sólido punto de referencia para las labores a llevar a cabo, ofreciendo una base sólida y representativa para orientar nuestras acciones futuras.





7. DIAGNOSTICO GLOBAL DEL SECTOR – NECESIDADES, BARRERAS DE ACCESO Y OFERTA INSTITUCIONAL.

A lo largo del Departamento de Boyacá, se destaca una amplia oferta institucional centrada en diversas temáticas, entre las cuales se destacan las del SENA, las Cámaras de Comercio, la Oficina de Desarrollo Agrícola de la Gobernación de Boyacá y la Agencia de Desarrollo Rural, en colaboración con alianzas estratégicas.

Estas entidades, por su destacada presencia en el Departamento, ofrecen una variada gama de servicios, que van desde capacitaciones prácticas y teóricas hasta programas de fortalecimiento y mejora para la población en general.

Sin embargo, es importante señalar que, en la mayoría de los casos, no se evidencia una coordinación efectiva y transversal entre estas entidades estatales, así como con organismos como las alcaldías municipales y otras organizaciones del estado presentes en el Departamento. A pesar de que los programas promovidos por estas entidades buscan mejorar las condiciones sociales, económicas y productivas de la región, la falta de comunicación entre ellas a veces conduce a la duplicación de beneficiarios y a la repetición de temáticas, lo que puede generar rechazo por parte de los beneficiarios y limitar la participación de otras personas y organizaciones en los programas.

Durante el desarrollo del Convenio No. 02 del 2023, se identificaron elementos que pueden ser barreras para el fortalecimiento de las organizaciones, como la ubicación geográfica alejada de algunos centros poblacionales principales. Este alejamiento, que a menudo implica largos tiempos de traslado, puede resultar en un aislamiento de los programas institucionales, ya que no llegan a cubrir toda la oferta disponible.

Además, debido a la alta concentración de organizaciones en el área rural de Boyacá, la falta de acceso a medios de comunicación como Internet, señal telefónica y electricidad sigue siendo un problema persistente. Esto dificulta la ejecución de programas de capacitación remota o virtual, ya que muchas comunidades no tienen los medios económicos ni la infraestructura necesaria para desplazarse a otros centros poblacionales.

Es fundamental abordar la promoción de la asociatividad solidaria para mejorar





las condiciones empresariales en la región. A pesar de la riqueza cultural y las costumbres arraigadas, la percepción competitiva puede ser una barrera para la transformación cultural hacia una cultura de redes asociativas. Asimismo, la desconfianza generalizada hacia los programas estatales, debido a la falta de continuidad, cumplimiento o comunicación efectiva, plantea desafíos adicionales que deben ser abordados para garantizar el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo en el Departamento.

8. RECOMENDACIONES

A pesar de los esfuerzos constantes por mejorar la infraestructura de comunicaciones y fortalecer la presencia institucional en la región, es evidente la necesidad de llevar a cabo un enfoque colaborativo y coordinado entre los diversos organismos institucionales. Este enfoque colaborativo permitiría ofrecer ofertas institucionales más concretas y complementarias entre sí, lo que facilitaría la consecución de objetivos multifactoriales con mayor eficacia y cobertura. La colaboración solidaria entre los organismos institucionales dentro del Departamento es fundamental para maximizar el impacto de las acciones y servicios ofrecidos.

Es crucial destacar la importancia de que el Departamento dirija sus esfuerzos hacia la focalización de los mecanismos de comunicación y promoción de la variada oferta institucional. Garantizar que la población tenga acceso eficiente a esta información es esencial para asegurar que puedan beneficiarse plenamente de los recursos y servicios disponibles.

En caso de alcanzar este objetivo, se podría aprovechar la extensa infraestructura de algunas entidades para mejorar la presencia institucional en todo el Departamento de Boyacá. Sin embargo, es necesario abordar las necesidades de los municipios más aislados, donde la distancia respecto a los centros administrativos puede representar un obstáculo significativo. En este sentido, sería pertinente colaborar estrechamente con las Alcaldías Municipales o establecer centros satélites o jornadas periódicas de presencia estatal en estos sectores remotos. Este enfoque ayudaría a reducir las dificultades geográficas y de comunicación de manera significativa, asegurando que ningún sector de la población quede excluido de los beneficios de los servicios institucionales.

Es importante reconocer que mejorar los canales de comunicación y la presencia institucional, acompañado de campañas de promoción y la presentación de resultados





de las labores realizadas con la comunidad, puede tener un impacto significativo en la percepción cultural general de los habitantes. Esto puede dar inicio a procesos de transformación cultural y material, fomentando valores de trabajo asociativo solidario y fortaleciendo el tejido social, económico y productivo en el Departamento de Boyacá.





REGIÓN: ORIENTE

DEPARTAMENTO: ARAUCA

Introducción

Durante los meses de Julio y Agosto de 2023, el Convenio Interadministrativo No. 02 del 2023 se centró en la planificación de la contratación, dirección operativa, logística y delimitación de los roles correspondientes de los participantes en el desarrollo integral de las distintas actividades. Dentro de este marco, se puso un énfasis especial en el componente de "*Diagnóstico Territorial y de las Organizaciones*", conforme a los objetivos establecidos contractualmente en el Convenio. El propósito principal de este componente era evaluar el estado de la asociatividad solidaria en el territorio, específicamente en el Departamento de Arauca, con el fin de identificar las barreras de acceso, la oferta disponible y las alternativas de atención institucional (distintas jurisdicciones), destinadas al fomento, capacitación, formación y apoyo a las organizaciones de la economía solidaria, popular y comunitaria.

En este contexto, se logró determinar el estado de la asociatividad solidaria en el Departamento de Arauca, siguiendo criterios de priorización como la ubicación (urbana o rural), áreas de trabajo (agricultura, transformación de productos, ecoturismo, gastronomía tradicional, defensa de los derechos humanos, entre otros) y la composición demográfica de las organizaciones (población indígena, ROM, afrodescendientes, jóvenes, personas LGBTIQ+, entre otros).

Se observó que la Unidad Solidaria proporcionó una serie de directrices que debían considerarse al llevar a cabo la labor asignada, incluyendo el número de organizaciones de economía solidaria en el territorio, que en el caso de Boyacá se estimó en 10, de las cuales 5 serían objeto de atención prioritaria en el marco del Convenio.

1. NÚMERO DE ORGANIZACIONES TOTALES IDENTIFICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Durante el desarrollo de este primer proceso de identificación de organizaciones solidarias, se implementaron estrategias de trabajo colaborativo entre los gestores territoriales de la Unidad Solidaria y la UNAD. El objetivo era recopilar datos precisos sobre las organizaciones de Economía Solidaria, Popular y Comunitaria en el





Departamento de Arauca. En este sentido, entidades gubernamentales (Alcaldía de Arauca, Secretaría de Desarrollo Rural, etc) y del orden privado, proporcionaron información preliminar del año 2023 relacionada con el desarrollo empresarial y asociativo de la región.

La Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social del Municipio de Arauquita manifestó la necesidad de fortalecimiento a 5 asociaciones de mujeres de sectores rurales. Estas mujeres vienen adelantando procesos de formación en programas como modistería, transformación del cacao y otros. El listado de mujeres sugeridas se ingresó al formato de caracterización o línea base.

Con base en los listados de registro de asistencia a la Asamblea Regional realizada en Yopal Casanare enviada por el coordinador, la información compartida por el Gestor territorial de la Unidad Solidaria y la información entregada por la secretaria de la mujer y desarrollo social del Municipio de Arauquita, se estableció contacto con representantes de las Organizaciones, a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes vía WhatsApp para presentación del convenio y recolección de información para la elaboración del Diagnóstico Inicial.

Se brindó orientación, apoyo y acompañamiento para el diligenciamiento del formato asignado en esta fase: Instrumento DX-Base-Organizaciones-Fases a 18 organizaciones, para identificar si están en fase de creación, en fase de consolidación organizativa o en fase de consolidación de sus procesos productivos, de servicios y de comercialización

En la ejecución de esta actividad se logró contacto con las siguientes organizaciones:

- Asociación de mujeres cosedoras de Sueños COESUEÑOS.
- Asociación de mujeres Afroarauquiteñas AMAFROAR.
- Asociación de mujeres trabajadoras Agropecuarias de Arauquita.ASCATAMARG
- Asociación de Artesanos de Arauquita
- Asociación de víctimas por la paz y reconciliación de Arauquita ASVIPASAR
- Asociación de Productores Economía Solidaria
- Asociación el cerrito
- Asociación Adro porcina la Esperanza
- Asociación Agropecuaria Guacamaya





- Fundación Solidaria Por la Defensa de los Derechos Humanos y el medio ambiente
- Fundación talentos por la dignidad el desarrollo y la paz FUNTADEPAZ
- Federación de Piscicultores y pescadores del Departamento de Arauca FEDEPESCAR
- Asociación de pescadores ASPEAUCAR
- Academia Llacuba
- Asociación de Productores Integrales del Oriente APROINOR
- Asociación Emprendedores de Arauca
- Asociación Ganadera la libertad
- Asociación Palmitas
- Cooperativa Emprendedora Shalom
- Asociación de constructores de Arauca ASCAR
- Fundación de Renovación Afrodescendientes de Fortul FUNDRAFORT
- Asociación de Fortuleños por la Paz AFPAZ
- Escuela de CINE comunitario Historias Jamás Contadas Filipinas
- Asociación Multiactiva de mujeres emprendedoras del Troncal ASMMET
- Asociación de víctimas campesinas de Tame vereda Arabia ASOVICPAT
- Cooperativa Coepaz
- Asociación de mujeres buscando camino hacia el futuro reconciliación y Paz AMUCAFRY
- Asociación Plataforma Mujer Rural
- Asociación Villa Esperanza
- Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Villa Esperanza ASOMUAFROVE.
- Ascatidar (mujeres indígenas Artesanías) Asociación de cabildos y Autoridades tradicionales del Departamento de Arauca
- Comité de Educación Corfeinco.
- Cooperativa Cachamela Cerveza artesanal

2. IDENTIFICACIÓN MUNICIPAL DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y SU DENSIDAD EN TERRITORIO

La distribución geográfica de las organizaciones registradas para el Departamento de Arauca es heterogénea. Sin embargo, se observa una tendencia a ser agrupadas en los Municipios de Arauca, Arauquita, Tame y sus respectivas zonas rurales.

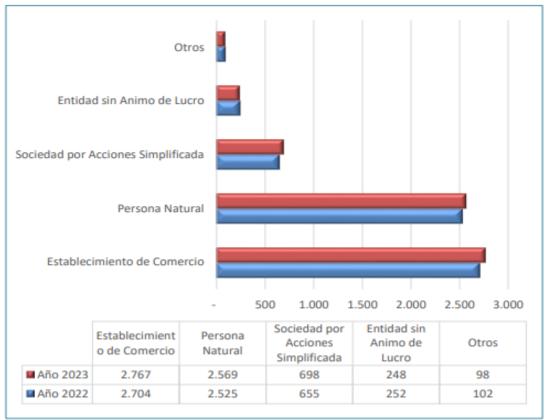






Mapa Político de Arauca - Tendencia Organizaciones

Renovados por Organización Jurídica



Fuente: Construcción Propia - Tableros de Gestión SII Confecámaras

Gráfica No. 1 - Relación Registro Personas Naturales y Organizaciones en Arauca

En relación con la gráfica No. 1, se observa que, en la mayoría de los municipios de Departamento, existe una tendencia mayoritaria de registro de establecimiento de comercios seguido de Personas Naturales. Sin embargo, es posible observar que aunque la clasificación de personas naturales ocupa un segundo lugar con





2.569 personas vs 2767 de establecimientos de comercio. Adicionalmente, existe una alta correspondencia de estas en las principales ciudades del Departamento (Arauca, Tame, Arauquita y en menor cantidad por Cravo Norte y Puerto Rondón.

3. RENOVACIÓN DE MERCANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Dentro la información contenida en la Cámaras de Comercio de Arauca durante la presente vigencia se pudieron evidenciar los siguientes datos:

7.000 6.000 5.000 4.000 3.000 2.000 1.000 Puerto Rondón Cravo Norte Arauca ■ Año 2022 5.906 164 168 Año 2023 5.974 190 216

Renovados por Municipio

Fuente: Construcción Propia - Tableros de Gestión SII Confecámaras

Tabla No. 2 Renovaciones de los Registros Mercantiles en Arauca.

El reporte mensual que se realiza presentando los resultados de la conformación del tejido empresarial, se modificó de tal forma que permite observar el comportamiento en tema de matrículas Nuevas, Renovadas y Canceladas, haciendo referencia al acumulado por año y las cifras correspondientes al mes de análisis por cada uno de los municipios que conforman nuestra jurisdicción cameral.

El total acumulado de matrículas nuevas para la jurisdicción fue 270; Renovadas 1.536 y Canceladas 158. El avance para el mes de febrero/2022 fue: Nuevas 127, Renovadas 950 y Canceladas 86. Registramos 7.164 matrículas mercantiles, total jurisdicción CCA, de las cuales 6.757 están ubicadas en Arauca, 185 en Cravo Norte y 222 en Puerto Rondón. La distribución por tamaño, jurídica y por actividades económicas, no presenta variaciones de mayor relevancia.





4. ORGANIZACIONES CONSOLIDADAS PARA LA LÍNEA BASE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Con el objetivo de dar cumplimiento efectivo a las condiciones acordadas por el contratante, se implementaron estrategias de trabajo con el objetivo de consolidar las organizaciones a intervenir en el marco del Convenio. Con este propósito, se utilizó una base de datos de fomento que contenía información sobre las organizaciones solidarias registradas para el Departamento.

Se llevó a cabo un proceso de verificación y depuración de la información proporcionada, además de un trabajo de coordinación con el Gestor Territorial por parte de la Unidad Solidaria. Se recopiló información reportada por entidades como la Secretaría de Desarrollo Agrícola y la Cámara de Comercio. Como resultado, se identificaron 51 organizaciones como línea base.

Como resultado de la labor referida fueron identificadas las siguientes organizaciones:

ITEM	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE CONSTITUCIÓN (Solo Responder para el caso	UBICACIÓN SEDE
		que esté Constituida Legalmente) Día/Mes/Año	MUNICIPIO
1	Asociación de mujeres cosedoras de Sueños COESUEÑOS	4/04/2019	Arauquita
2	Asociación de mujeres afroarauquiteñas AMAFROAR	17/05/2015	Arauquita
3	Asociación de mujeres trabajadoras agropecuarias de Arauquita. ASCATAMARG	13/05/2014	Arauquita
4	Artesanos de Arauquita	En proceso de creación	Arauquita
5	Asociación de víctimas por la paz y reconciliación de Arauquita ASVIPASAR	En proceso de creación	Arauquita
6	Productores Economía Solidaria	21/03/2023	Arauca
7	Asociación el cerrito	14/02/2023	Tame
8	Asociación Adroporcina la Esperanza	9/03/2023	Tame
9	Asociación Agropecuaria Guacamaya	24/09/2020	Tame
10	Fundación Solidaria Por la Defensa de los Derechos Humanos y el medio ambiente	22/01/2018	Tame
11	FUNTADEPAZ FUNDACION TALENTOS POR LA DIGNIDAD EL DESARROLLO Y LA PAZ	19/07/2023	Tame
12	Fedepescar	10/03/2021	Arauca





13	Aspeaucar	30/05/2022	Arauca
14	Academia Llacuba	9/03/2020	Tame
15	Asociación de Productores Integrales del Oriente Aproinor	Año 2021	Tame
16	Asociación Emprendedores de Arauca	En proceso de creación	Arauca
17	Asociación Ganadera la libertad	Noviembre de 2022	Tame
18	Asociación Palmitas	22/11/2017	Tame
19	Cooperativa Emprendedora Shalom	1/03/2023	Tame
20	ASCAR Asociación de constructores de Arauca	20/06/2023	Tame
21	FUNDRAFORT Fundación de Renovación Afrodescendientes de Fortul	9/01/2018	Fortul
22	AFPAZ	4/09/2018	Fortul
23	Escuela de CINE comunitario HISTORIAS JAMAS CONTADAS Filipinas	En proceso de creación	Araquita
24	Asociación Multiactiva de mujeres emprendedoras del Troncal ASMMET	1/03/2019	Arauquita
25	ASOVICPAT Asociación de víctimas campesinas de Tame vereda Arabia	22/09/2015	Tame
26	Cooperativa Coepaz	18/06/2018	Saravena
27	AMUCAFRY Asociación de mujeres buscando camino hacia el futuro reconciliación y Paz.	1/05/2021	Saravena
28	Asociación Plataforma Mujer Rural	11/06/2021	Tame
29	Asociación Villa Esperanza	18/12/2018	Arauca
30	Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Villa Esperanza ASOMUAFROVE.	5/02/2020	Arauca
31	Ascatidar (mujeres indígenas artesanías) Asociación de cabildos y Autoridades tradicionales del Departamento de Arauca	11/06/2003	Arauquita
32	Corfeinco. Comité de Educación	24/10/1963	Saravena
33	Cachamela Cerveza artesanal cooperativa	15/11/2020	Arauquita
34	Asociación Agropecuaria de Mujeres Pesquera AGROMUPE	9/08/23	Arauquita
35	Mujeres Tahit	9/08/23	Tame
36	Asociación de Protección	9/08/23	Arauca
37	Cooperativa B.C	9/08/23	Tame
38	Agropaz Cooperativa Agrícola (firmantes de PAZ	9/08/23	Tame
39	Asociación Nosotras Tenemos Voz	9/08/23	Arauca
40	Funda Ambiente	9/08/23	Tame
41	ASOVIAGROS	9/08/23	Tame
42	Federescar	9/08/23	Arauca





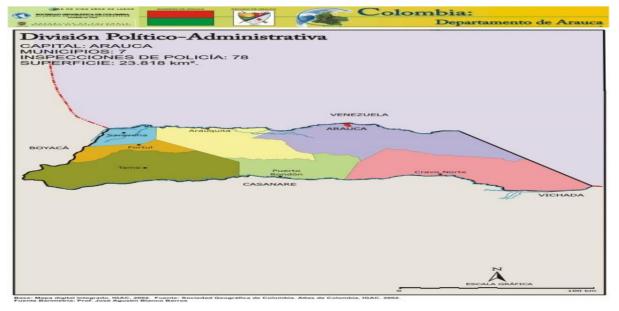
43	Comercializadores de leche	9/08/23	Tame
44	Altamira. Turismo rural	9/08/23	Tame
45	Aspescor	9/08/23	Arauca
46	Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro - ASONALCA	9/08/23	Arauca
47	Asociación de mujeres Pisando Firme	9/08/23	Arauquita
48	Concejo Comunitario el Triunfo	No se ha logrado hacer primer contacto	Arauquita
49	Concejo Comunitario Renacer de la Sabana (cultivo y comercialización de café)	No se ha logrado hacer primer contacto	Tame
50	Asociacion de Productores del Departamento de Arauca	No se ha logrado hacer primer contacto	Arauca
51	Asociación Dejando Huellas Por la Paz -	Se realiza contacto vía telefónica, Representante Informa la NO participación.	Arauquita

Tabla No. 2 - Listado de las organizaciones priorizadas escogidas

Se resalta que siguiendo los criterios de selección establecidos por la Unidad Solidaria y las directrices del Convenio No. 02 del 2023, así como las entrevistas realizadas, se seleccionaron 15 organizaciones prioritarias para intervenir, considerando también la disposición de las organizaciones para participar en el mismo.

5. UBICACIÓN POR TERRITORIO

De las 51 organizaciones que conforman la línea base, se encuentran ubicadas en el siguiente entorno geográfico del Departamento:



Mapa tomado de los registros públicos del IGAC.







Gráfico No. 2. Relación porcentual organizaciones Línea Base en Municipios

Aunque es notable que existe una distribución de las diferentes organizaciones a lo largo del Departamento, es notable que la mayor concentración de estas se encuentra distribuida en su mayoría en algunos Municipios específicos como: Tame (41 %) con el número más alto de Organizaciones (21), Arauquita (25 %), Arauca (24%), Saravena (6%) y Fortul (4%). Teniendo en cuenta la forma como se encuentran distribuidas las distintas organizaciones, se observa como un gran porcentaje de las mismas presenta cercanía a las ciudades principales y por ende, existe una mayor confluencia y desarrollo de esas urbes a nivel administrativo, social, político, etc.

6. UBICACIÓN POR ZONA



Gráfica No. 3 Tipo de zona

Según el Gráfico No. 3, se observa que el 100% de las organizaciones de la Línea Base operan en áreas rurales, lo que refleja un compromiso destacado con el





desarrollo rural del Departamento. Este enfoque demuestra un arraigado sentido de pertenencia y un fuerte vínculo con las comunidades rurales, a pesar de que, en un gran porcentaje de estas, determinadas áreas puedan requerir mejoras ostensibles. Esta distribución resalta la importancia de considerar las necesidades y particularidades de las zonas rurales en el diseño e implementación de diferentes estrategias y programas.

7. SUBDIVISIÓN POBLACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

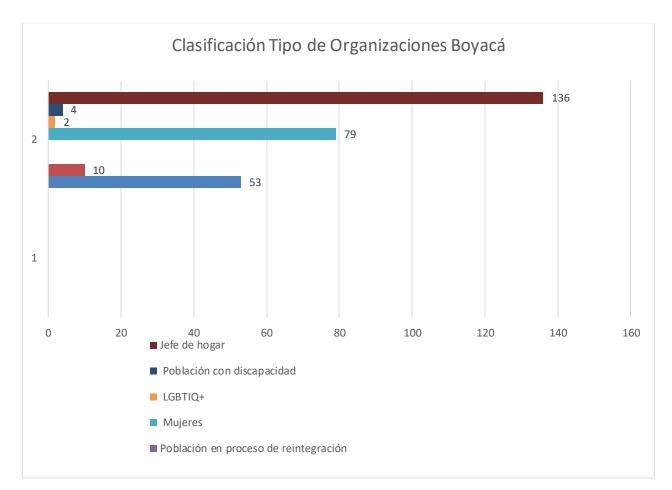
Gráfica No. 4 Clasificación Tipos Organizaciones

En el proceso de caracterización realizado, se logró identificar un amplio rango de organizaciones cuya razón social se relaciona de manera directa con una amplia diversidad de acciones de naturaleza solidaria, comunitaria, social y/o popular. Estas actividades se encuentran distribuidas en diversas áreas, tal como se ilustra en el Gráfico No. 4, cumpliendo así con las directrices establecidas en el marco del Convenio y así establecidas por la Unidad Solidaria.

Adicionalmente, se hizo necesario destacar dicha clasificación organizacional en un formato más generalizado y totalizante dentro del territorio, con el objetivo de proporcionar un panorama representativo del desarrollo del Convenio No. 02 del 2023 en el contexto territorial. A continuación, se presenta el esquema que refleja dicho desarrollo:







Gráfica No. 5 Datos parciales de clasificación tipo de Organización Boyacá.

Teniendo en cuenta lo observado en las gráficas anteriores, se hace evidente que el proceso de selección de las distintas organizaciones prioritarias incluidas en el marco del Convenio No. 02 del 2023, da muestras significativas sobre la amplia gama de la diversidad y distribución de la clasificación general en el Departamento. Esta población seleccionada se erige como un sólido punto de referencia para las labores a llevar a cabo, ofreciendo una base sólida y representativa para orientar nuestras acciones futuras.





8. DIAGNOSTICO GLOBAL DEL SECTOR – NECESIDADES, BARRERAS DE ACCESO Y OFERTA INSTITUCIONAL.

Es importante mencionar que, en el Departamento de Arauca, se destaca la gran oferta institucional de programas y acciones específicas para el apoyo de la economía popular, social, solidaria y comunitaria, por medio de diversas temáticas y acciones específicas. Es notable el apoyo brindado de instituciones del orden público y privado, entre las que es necesario destacar: El Ministerio de Trabajo, la Gobernación del Departamento, el SENA, La Cámara de Comercio y la Agencia de Desarrollo Rural, en colaboración con diferentes alianzas estratégicas. Estas entidades ofrecen una variada gama de servicios, que van desde capacitaciones prácticas y teóricas hasta programas de fortalecimiento y mejora para la población en general.

Sin embargo, es importante mencionar que, aunque existe un compromiso constante por parte de las diferentes Entidades, existen problemas de comunicación y divulgación de los distintos programas de las diferentes Entidades del Departamento, situación que se une a la deficiente conectividad de red en las zonas rurales y urbanas. Adicionalmente, no se evidencia una coordinación clara, efectiva y transversal entre algunas entidades estatales (las alcaldías municipales y otras organizaciones del estado) presentes en el Departamento.

Durante el desarrollo del Convenio No. 02 del 2023, se hicieron evidentes situaciones manifiestas que se convierten en claras barreras para el desarrollo normal del trabajo implementado por las distintas organizaciones. Por otra parte, las condiciones geográficas alejadas en el territorio dificultan el acceso a las ciudades principales. Esta situación implica largos tiempos de traslado, situación que incide de manera negativa en la accesibilidad a los distintos programas institucionales.

Teniendo en cuenta que la totalidad de las organizaciones se encuentran en el área rural del Departamento, la disponibilidad diversos medios de comunicación como Internet, señal telefónica y electricidad, son claramente limitados y sigue siendo un problema persistente y crítico. Esta situación dificulta la ejecución de programas de capacitación remota o virtual, ya que muchas comunidades no tienen los medios económicos ni la infraestructura necesaria para desplazarse a otros centros poblacionales.





Finalmente, un factor no menos importante, tiene que ver con las condiciones de seguridad presentes en el territorio debido a la presencia de grupos armados al margen de la Ley, que no permiten el acceso de diferentes actores de las Entidades Públicas y Privadas que realizan oferta de programas formativos, técnicos y administrativos de las Organizaciones del Departamento.

Es un compromiso del Estado, garantizar la promoción, divulgación y apoyo de la asociatividad solidaria para mejorar las condiciones empresariales y humanas de las personas que componen cada una de las Organizaciones del Territorio, toda vez que es la única vía para generar procesos de empoderamiento y apropiación de las redes asociativas de las diferentes Organizaciones.

Es una verdadera lástima que la gran la riqueza cultural, social y económica, las condiciones de orden público sean un limitante crítico y se convierten en una barrera para la transformación social de la cultura de las diversas redes asociativas. Asimismo, la desconfianza generalizada hacia los programas estatales, debido a la falta de continuidad, cumplimiento o comunicación efectiva, plantea desafíos adicionales que deben ser abordados para garantizar el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo en el Departamento.

9. RECOMENDACIONES

Aunque se han llevado aunados esfuerzos por parte del estado con el objetivo de fortalecer la infraestructura de comunicaciones y la presencia institucional en la región, es evidente la necesidad de llevar a cabo un enfoque colaborativo y coordinado entre los diversos organismos institucionales. Este enfoque colaborativo permitiría fortalecer los procesos llevados a cabo por distintas instituciones, lo que facilitaría la consecución de objetivos precisos con mayores niveles de eficacia y cobertura.

Otro factor importante para fortalecer los procesos de las organizaciones estriba en la colaboración solidaria entre los organismos institucionales dentro del Departamento y que resulta fundamental para maximizar el impacto de las acciones y servicios ofrecidos.

Es crucial destacar la importancia de que el Departamento dirija sus esfuerzos hacia la focalización de los mecanismos de comunicación y promoción con la variada oferta institucional.





Garantizar que la población tenga acceso eficiente a diversos programas institucionales es esencial para asegurar que puedan beneficiarse plenamente de los recursos y servicios disponibles.

Es necesario aprovechar la extensa infraestructura de algunas entidades para mejorar la presencia institucional en todo el Departamento. Sin embargo, es fundamental realizar un abordaje de las necesidades más apremiantes de los municipios más aislados, donde la distancia respecto a los centros administrativos puede representar un obstáculo significativo.

Es pertinente colaborar estrechamente con las Alcaldías Municipales o establecer centros satélites o jornadas periódicas de presencia estatal en estos sectores remotos, dadas las condiciones de orden público presentes en el Departamento. Este enfoque ayudaría a reducir las dificultades geográficas y de comunicación de manera significativa, asegurando que ningún sector de la población quede excluido de los beneficios de los servicios institucionales.

Es necesario aunar esfuerzos de las entidades de naturaleza privada y gubernamental que generen procesos de transformación cultural, social, político y económico que logren el fomento de valores de trabajo asociativo solidario y fortaleciendo el tejido social, económico y productivo en el Departamento.

Finalmente, es imprescindible optimizar los canales de comunicación y la presencia de diversos entes institucionales que realicen de manera constante y efectiva distintas campañas de promoción y la presentación de resultados de las labores realizadas con la comunidad.





REGIÓN: ORIENTE

DEPARTAMENTO: CASANARE

1. NÚMERO DE ORGANIZACIONES TOTALES IDENTIFICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Durante el desarrollo de este primer proceso de identificación de organizaciones solidarias, se implementaron estrategias para recaudar la mayor información posible, con las bases de datos del número de organizaciones de la economía solidaria, social popular y comunitaria existentes en el Departamento; con el fin de clasificar los enfoques según las directrices establecidas en el Convenio interadministrativo 002 del 2023. En este orden de ideas, la Gobernación de Casanare a través de la Secretaria de Gobierno y Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana junto con la Cámara de Comercio de Casanare, nos proporcionan la información de entidades actualizadas, con trámite de Inspección Vigilancia y Control (IVC) y la relacionada con entidades que han realizado la renovación en los años 2019 - 2023.

De acuerdo con las fuentes consultadas, se identificó que, en el Departamento de Casanare, existe un promedio de más de 2.500 organizaciones activas en proceso de actualización de documentos y certificados para su debido funcionamiento administrativo. Están clasificadas con diversas denominaciones y unidades económicas según la clasificación legal societaria. Sin embargo, es importante resaltar, que, según información suministrada por los dos entes, las cifras de entidades registras e inactivas superan las 5.000 organizaciones, ya que, muchas de estas fueron creadas hace más de 10 años y aparecen como inactivas. Adicionalmente, no han realizado el trámite respectivo de liquidación como entidades de Economía Solidaria, Social, Popular y Comunitaria

2. IDENTIFICACIÓN MUNICIPAL DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y SU DENSIDAD EN TERRITORIO

La distribución geográfica de las organizaciones registradas y activas a través de Matrícula Mercantil y Certificado de IVC, está distribuidos en los 19 municipios del Departamento, de la siguiente manera:







Mapa de Casanare - Tendencia Organizaciones

Es importante aclarar que la información es congruente a la suministrada y registrada con corte del 30 de Abril de 2023 de las organizaciones que a la fecha aparecen como activas, según reporte de las entidades públicas de la Gobernación y Cámaras de Comercio de Casanare. Se observó que los municipios con mayores niveles en actividades de turismo y diversidad económica son los municipios que tienen mayor cantidad de entidades de economía solidaria a diferencia de otros que su economía está enfocada a la ganadería y a la explotación de hidrocarburos.

La relación e identificación de la densidad de organizaciones por Municipio, estructurada al detalle de la siguiente manera:

MUNICIPIO	ORGANIZACIONES
Aguazul	149
Chameza	18
Hato corozal	32
La Salina	8
Maní	57
Monterrey	58
Nunchía	27
Orocué	42





Paz de Ariporo	102
Pore	33
Recetor	14
Sabanalarga	16
San Luis de Palenque	25
Sácama	14
Tamara	16
Tauramena	126
Trinidad	38
Villanueva	154
Yopal	801

TOTAL	1730	

Tabla 1. Número de organizaciones de economía solidaria según Municipio.

3. RENOVACIÓN DE MERCANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Dentro la información contenida en la Cámaras de Comercio del Departamento (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (a corte 30 abril) se encuentran los siguientes datos:



Gráfica No. 1 Renovaciones de los Registros Mercantiles en Casanare

En la gráfica, se identificó que dentro del período entre el 2019 hasta el 30 de abril de 2023, los datos de la Cámara de Comercio manifiestan que, en lo corrido del año 2022, se ha presentado mayores renovaciones mercantiles. Es importante mencionar adicionalmente, que la dinámica económica del Departamento está





enfocada en diferentes tipos de emprendimientos, empresas de turismo, conformación de entidades sin ánimo de lucro, entre otras, generando sinergia y dinamismo económico en el Departamento. De estas referidas, se registraron un total de 1.730 con renovaciones de los cuales en el año 2023 tuvo un 98.8% de renovación y actualización a diferencia del resto de años.

4. ORGANIZACIONES CONSOLIDADAS PARA LA LÍNEA BASE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Para cumplir con las estipulaciones acordadas por el contratante, se implementaron estrategias de trabajo con el objetivo de consolidar las organizaciones a intervenir en el marco del Convenio. Para ello, con las bases de datos del Departamento mencionadas anteriormente se llevó a cabo un proceso de verificación y clasificación según enfoque de acuerdo con el convenio interadministrativo 02 de 2023 coincidiendo con la línea base de Casanare, de las cuales se contó con una base de datos inicial de 20 organizaciones de la Economía Solidaria Social y Comunitaria de Casanare, identificadas, clasificadas en línea base, suministrándose una (1) organización de más.

Como resultado de la labor referida fueron identificadas las siguientes organizaciones:

ITE M	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CONSTITUID A LEGALMENT E	FECHA DE CONSTITUCIÓ N	MUNICIPIO	SECTO R
1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS APICULTORES DEL MORRO	Si	27/07/2016	Yopal	Rural
2	ASOCIACIÓN DE VICTIMAS DE LA ORINOQUIA	Si	16/10/2010	Yopal	Rural
3	ASOCIACION DE DESPLAZADOS EN COLOMBIA POR EL CONFLICTO ARMADO AFRODESCENDIENTE S Y MADRES CABEZA DE FAMILIA	Si	10/09/2015	Yopal	Rural
4	ASOCIACIÓN DE PIÑEROS DE AGUAZUL- ASOPIÑA	Si	12/092013	Aguazul	Rural
5	ASOCIACIÓN DE VICTIMAS Y CAMPESINOS DE	Si	13/11/2015	Yopal	Rural





	REGRESO AL CAMPO				
6	FUNDACIÓN CONEXUS VITAL COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Si	7/11/2013	Nunchía	Rural
7	ASOCIACION MUJERES GUERRERAS UNIDAS POR LA VIDA Y LA LIBERTAD MGUVL	Si	22/10/2020	Tauramena	Urbano
8	ASOCIACION AGROINDUSTRIAL DE VICTIMAS UNIDAS POR EL CAMPO	SI	28/05/2014	Yopal	Urbano
9	FUNDACION PARA LA RECONSTRUCCION DE VICTIMAS INDIGENAS Y DISCAPACIDAD	Si	8/11/2020	Yopal	Rural
10	ASOCIACION DE MUJERES RURALES AFROCOLOMBIANAS Y VICTIMAS DE CASANARE	Si	24/11/2020	Yopal	Urbano
11	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE LA VEREDA EL MANGO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	SI	5/04/2021	Yopal	Rural
12	ASOCIACION DE MUJERES DE CASANARE POR LA VIDA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA	Si	9/10/1999	Yopal	Urbano
13	ASOCION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE NUNCHÍA CASANARE, ASOPRANUNC.	SI	7/10/2014	Nunchía	Rural
14	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Si	3/03/2012	Yopal	Urbano
15	ASOCIACION PRODUCTIVA AGRICOLA Y ECOLOGICA VILLA LAUREL	Si	2/02/2021	Yopal	Urbano
16	ASOCIACION CACAO DEL CRAVO SUR	Si	4/06/2021	Corregimient o de Tilodirán - Yopal	Urbano
17	ASOCIACION	Si	18/01/2018	Yopal	Urbano





	DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS NEGRAS E INDIGENAS DEL CASANARE				
18	ASOCIACION DE CAFICULTORES DEL PIEDEMONTE	Si	31/12/2010	Yopal	Urbano
19	ASOCIACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON SIGLA JUNTOS GANAMOS	Si	5/08/2015	Yopal	Urbano
20	ASOCIACION DE VICTIMAS PRODUCTIVAS DE CASANARE POR LA PAZ	Si	23/11/2016	Yopal	Urbano
21	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTOS DE VIDA - COOMPROVI	Si	PENDIENTE	Aguazul	Rural

Tabla 2. Primer Línea base seleccionada.

Es así, que siguiendo los criterios de selección establecidos por la Unidad Solidaria y las directrices del Convenio No. 02 del 2023, así como las entrevistas realizadas, se determinó priorizar por parte del Departamento de Casanare a 10 organizaciones descritas en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CONSTITUID A LEGALMENT E	RURAL /URBAN O	FECHA DE CONSTITUCIÓ N
OROCUE	OROCUE	ASOCIACION DE FINQUEROS LAS CAMAZAS OROCUE CASANARE	SI	RURAL	6/10/2017
YOPAL	YOPAL	ASOCIACION SOMOS + TURISMO NATURALEZA Y CULTURA	SI	URBANO	17/3/2018
YOPAL	YOPAL	FUNDACIÓN SEMBRAR	SI	URBANO	9/08/2017
TAMARA	TAMARA	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE TAMARA	SI	URBANO	6/08/1997





SAN LUIS DE PALENQUE	SAN LUIS DE PALENQUE	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES CAMPESINAS DEL CASANARE	Si	RURAL	14/02/2023
VILLANUEV A	VILLANUEV A	ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS "DEL CAMPO A TU MESA": ASOMICAM	NO	URBANO	N/A
VILLANUEV A	VILLANUEV A	ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE VILLANUEVA: ASOVIDPAZ	SI	URBANO	4/04/2023
MANÍ	MANÍ	ASOCIACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DE MANI CASANARE: ASODIMAC.	SI	URBANO	23/07/2009
VILLANUEV A	VILLANUEV A	ASOCIACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD HUMANAMENTE VISIBLES: ASOVIHUVI	SI	URBANO	14/06/2023
VILLANUEV A	VILLANUEV A	ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ALTOS DE BUENA VISTA	SI	RURAL	21/07/2011

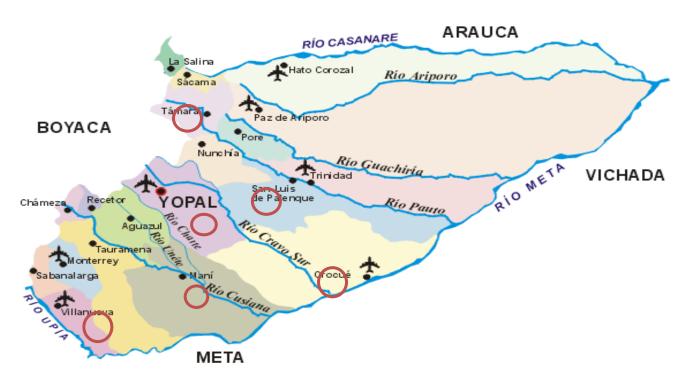
Tabla 3. Organizaciones priorizadas que conforman la Línea Base.

5. UBICACIÓN POR TERRITORIO

De las 10 organizaciones que conforman la línea base, estas se encuentran ubicadas en el siguiente entorno geográfico del Departamento:







Mapa de Casanare tomado de la Gobernación Departamental - Municipios priorizados

Si bien existe una distribución a lo largo de todo el Departamento con una totalidad de 19 Municipios, se evidencia una concentración de las organizaciones línea Base en algunos territorios como Villanueva (40%), Yopal (20%), Maní (10%) San Luis de Palenque (19%), Tamara (10%) y Orocue (10%). Acorde a las anteriores cifras, se observa en la zona centro de Casanare se beneficiaron 4 organizaciones, zona norte 2 y zona sur 4.

4,5 4 3,5 3 2,5 2 2 1,5 1 0,5 Organización de Mujeres Organización de Organización Agrícola Organización de Víctimas Discapacidad

6. SUBDIVISIÓN POBLACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Gráfica No. 3 Clasificación Tipos Organizaciones

Se logró hacer un ejercicio de identificación de las diferentes organizaciones del Departamento, en donde se destacan en su mayoría Organizaciones de carácter Agrícola (4) seguidos de Organizaciones de mujeres (2), Organizaciones de





personas en condición de discapacidad (2) y organizaciones de víctimas (2). Ese tipo de organizaciones representan la gran diversidad de estas. Estas organizaciones se encuentran distribuidas en diversas áreas que se pueden observar en la ilustración del Gráfico No. 4. Ellas se enfocan las 10 organizaciones de Casanare, previamente seleccionadas en 4 enfoques acorde a las directrices establecidas por la Unidad Solidaria.

Organización de Organización de Vícti mas Mujeres 20% 20% Organización de Organización Personas en Agricola Discapacidad 40% 20%

CLASIFICACIÓN TIPO DE ORGANIZACIONES

Gráfica No. 4 Clasificación tipo de Organizaciones

Según la representación visual proporcionada por el Gráfico No. 4, se observa que un significativo 80% de las organizaciones línea Base, operan en áreas urbanas, lo que refleja el dinamismo económico de la región. Es importante mencionar que, según las fuentes consultadas, los procesos de conectividad que tiene el Departamento gracias a sus vías terciarias logran vincularse a este tipo de economía con distintas entidades y de esta manera, generar diseños de proyectos con las entes gubernamentales y no gubernamentales.

Por otro lado, el 20% restante de las organizaciones se dedican a actividades en áreas rurales, en las operaciones que requieren de mayor conocimiento, preparación, inducción y enfoque para que desde el campo se generen iniciativas de trabajo en equipo.





7. DIAGNOSTICO GLOBAL DEL SECTOR – NECESIDADES, BARRERAS DE ACCESO Y OFERTA INSTITUCIONAL.

A lo largo del Departamento de Casanare, se destaca una amplia oferta institucional que ofrece diversas temáticas. Se destacan entre ellas: el SENA, la Cámara de Comercio de Casanare, la Oficina de Seguridad y convivencia Ciudadana suscrita en la Secretaria de Gobierno y la Fundación Amanecer, en colaboración con alianzas estratégicas. Estas entidades, por su destacada presencia en el Departamento, ofrecen una variada gama de servicios, que van desde capacitaciones teórico – prácticas, hasta programas de fortalecimiento y mejora para la población en general.

Sin embargo, es importante señalar que, en la mayoría de los casos, no se evidencia una coordinación efectiva y transversal entre estas entidades estatales, así como con organismos como las alcaldías municipales y otras organizaciones del estado presentes en el Departamento. A pesar de que los programas promovidos por estas entidades buscan mejorar las condiciones sociales, económicas y productivas de la región, la falta de comunicación entre ellas a veces conduce a la duplicación de beneficiarios y a la repetición de temáticas, lo que puede generar rechazo por parte de los beneficiarios y limitar la participación de otras personas y organizaciones en los programas.

Durante el desarrollo del Convenio No. 02 del 2023, se identificaron elementos que pueden ser limitantes para el fortalecimiento de las organizaciones, como el desinterés de los R/L y asociados, que se hace evidente en los testimonios y manifestaciones de los representantes que indican que los entes generaban el algunos momentos falsas expectativas en relación con programas y beneficios que después de un tiempo, resultaban en proyectos y beneficios a otras organizaciones. Por estas situaciones se trató de persuadir a las organizaciones que el convenio era un proceso llevado a cabo directamente con el Gobierno Nacional, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de la economía social y comunitaria.

De igual manera, a lo largo de el acompañamiento realizado a las organizaciones es evidente la falta de conocimiento por parte de los representantes de las entidades en el carácter de las organizaciones que representan. Sin embargo, aunque es evidente que en muchas ocasiones los estatutos de las organizaciones están elaborados de manera superficial, también se observan dificultades en relación con la motivación de realizar una gran cantidad de actividades sin tener claros los propósitos de estos.





Por otra parte, es necesario destacar que en el Departamento de Casanare se cuenta con una gran cantidad de organizaciones de economía popular, solidaria social y comunitaria tanto el área urbana como rural. Sin embargo, existen organizaciones que se encuentran en el perímetro rural que ven afectado su desarrollo por temas relacionados con la conectividad y desconocimiento del uso de herramientas tecnológicas.

Es importante mencionar que, en lo corrido de los últimos 5 años, (específicamente en el 2023) ha sido el año que se observan las cifras más altas en relación con mayor creación, renovación y actualización de organizaciones según la Cámara de Comercio de Casanare.

La economía de Casanare requiere diversificarse y lo está realizando a través de la promoción de la asociatividad solidaria para mejorar las condiciones empresariales en la región. Otro factor altamente influyente en los reprocesos de la economía solidaria tiene que ver con la desconfianza generalizada hacia los programas estatales, debido a la falta de continuidad, cumplimiento o comunicación efectiva, plantea desafíos adicionales que deben ser abordados para garantizar el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo en el Departamento.

8. RECOMENDACIONES

A pesar de los esfuerzos constantes por mejorar la infraestructura de comunicaciones y fortalecer la presencia institucional en la región, es evidente la necesidad de llevar a cabo un enfoque colaborativo y coordinado entre los diversos organismos institucionales.

Este enfoque colaborativo permitiría ofrecer ofertas institucionales más concretas y complementarias entre sí, lo que facilitaría la consecución de objetivos multifactoriales con mayor eficacia y cobertura. La colaboración solidaria entre los organismos institucionales dentro del Departamento es fundamental para maximizar el impacto de las acciones y servicios ofrecidos.

Es crucial destacar la importancia de continuar fortaleciendo a mayor escala las organizaciones de economía solidaria del Departamento y realizar acompañamiento constante y brindar las herramientas necesarias para el fortalecimiento de su objeto





social. Por otra parte, es necesario trabajar de la mano con las entidades gubernamentales y no gubernamentales creando una trasversalidad y unir esfuerzos para que se desarrollen un número significativo de proyectos de impacto, que, aunque si bien es cierto, el Departamento y su población tienen el potencial para realizarlo, es fundamental eliminar las brechas de la información.



